Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

**NOTA D.UOC N° 177/2019**

Asunción, 17 de diciembre de 2019

Señor
**ABOG. PABLO SEITZ - DIRECTOR NACIONAL**
Dirección Nacional de Contrataciones públicas - DNCP
**Presente**

Por la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con referencia a la **NOTA DNCP/DNC N° 27392/19**, correspondiente al proceso de contratación directa CD N° 10/19 para la ADQUISICIÓN DE CARPETAS Y FORMULARIOS CONTINUOS - PLURIANUAL, con ID N° 371.918; a fin de solicitar la publicación de los Contratos suscriptos con las firmas

- Telma Celina Villasboa, para el ítem N° 1
- PAPELERA GUAIRA SA, para el ítem N° 2

Manifiesto, que el plazo de entrega de los bienes adjudicados es el siguiente: "...***El oferente adjudicado o Contratista tendrá un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.***.", por lo cual la entrega seria efectiva antes de los plazos establecidos para el cierre del ejercicio fiscal, y se estaría cumpliendo a cabalidad todas las normas vigentes.

Sin otro particular, y a la espera de publicación del Contrato en el SICP, me despido muy atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

***ANA SEGOVIA MARSÁ***
*Directora Interina*
*Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones*
*DINAPI*